



TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REMATE
EQUIPOS GASTRONOMICOS, EXCEDENTES SUPERMERCADOS E
INDUSTRIALES Y EQUIPAMIENTO PARA EVENTOS Y
BANQUETERIA GASTRONOMÍA.

FECHA	Martes 26 de enero de 2021	HORA	11:00	LUGAR	Cerro San Luis 9976 Quilicura																	
El remate será efectuado por don Exequiel Balmaceda Ossa, martillero público, el martes 26 de enero del 2021, a partir de las 11:00 hrs., en modalidad 100% presencial, es decir, con participación en el lugar donde se encuentran los bienes, para lo cual agradeceremos inscribirse en www.cgrchile.com y seguir los pasos indicados en tutorial.																						
Bienes Ubicados en Cerro San Luis 9976, Quilicura.																						
MODALIDAD:	100 % Presencial	EXHIBICIÓN:	Viernes 22 y lunes 25 de enero de 2021 de 10:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas. Uso de Mascarilla es Obligatorio INGRESO A EXHIBICIÓN: GRUPOS DE MAXIMO 10 PERSONAS																			
CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:	<ul style="list-style-type: none">Depósito en efectivoTrasferencia electrónica	Cuenta Garantía: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: garantias@cgrchile.com	Monto Garantía Participación: .\$250.000																			
Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile. Las garantías constituidas no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles, desde el día siguiente del remate. Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicadas por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles después de la fecha de término de retiro. LAS GARANTÍAS SE PODRÁN CONSTITUIR E INFORMAR EN EL PASO 2 "INFÓRMENOS SU GARANTÍA" HASTA 2 HORAS ANTES DEL REMATE. LUEGO DE ESTE PLAZO SE CIERRA EL REMATE Y NO PODRÁ PARTICIPAR. RECORDAMOS A USTED QUE LOS BANCO TIENEN LÍMITES A LAS TRANSFERENCIAS, POR LO QUE SUGERIMOS ANTICIPARSE EN CREAR LA CUENTA DE GARANTIA INDICADA																						
AL REMATE PODRÁ INGRESAR UNA PERSONA POR GARANTÍA NOTIFICADA, CON UN AFORO MÁXIMO DE 40 PERSONAS																						
ANTECEDENTES PARA FACTURACION:	Los datos para facturación son los siguientes y deberán ser informados vía correo electrónico a pagos@cgrchile.com o al WhatsApp (+56 9 6106 7821) indicando claramente el o los números de Lote que corresponden, por el adjudicatario del o los lotes en proceso de facturación: <ul style="list-style-type: none">Nombre:RUT:Dirección:Giro:																					
RECARGOS:	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"><thead><tr><th rowspan="2">DETALLE</th><th colspan="2">RECARGOS</th></tr><tr><th>EXENTO</th><th>AFECTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>Comisión Martillo</td><td>12,00%</td><td>12,00%</td></tr><tr><td>IVA Comisión</td><td>2,28%</td><td>2,28%</td></tr><tr><td>IVA Mercadería</td><td>0,00%</td><td>19,00%</td></tr><tr><td>TOTAL RECARGOS</td><td>14,28%</td><td>33,28%</td></tr></tbody></table> <p style="text-align: center;">NOTA: TODOS LOS BIENES DE ESTE REMATE SON AFECTOS A IVA</p>					DETALLE	RECARGOS		EXENTO	AFECTO	Comisión Martillo	12,00%	12,00%	IVA Comisión	2,28%	2,28%	IVA Mercadería	0,00%	19,00%	TOTAL RECARGOS	14,28%	33,28%
DETALLE	RECARGOS																					
	EXENTO	AFECTO																				
Comisión Martillo	12,00%	12,00%																				
IVA Comisión	2,28%	2,28%																				
IVA Mercadería	0,00%	19,00%																				
TOTAL RECARGOS	14,28%	33,28%																				
PAGO	Hasta jueves 28 de enero de 2021 mediante: <ul style="list-style-type: none">Depósito en efectivoTrasferencia electrónica	Cuenta Pago: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: pagos@cgrchile.com																				
PARA DEPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none">Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.El retiro deberá ser realizado por el adjudicatario cumpliendo con los protocolos que defina la Autoridad Sanitaria de Chile.																					

RETIRO:	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el miércoles 27 de enero hasta martes 2 de febrero desde las 9:30 a 13:00 y 15:00 a 17:30 horas • Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación. • Las personas que concurren a retirar vehículos adjudicados deberán esperar en sector definido al exterior de las dependencias a la espera de autorización de ingreso por parte del coordinador de retiro. • INGRESO A RETIRO: GRUPOS DE MAXIMO 10 PERSONAS 						
<p>La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados. Si los bienes adjudicados son retirados fuera de los plazos establecidos, se pierde la garantía de funcionamiento para los bienes especificados por el Martillero durante la realización del remate.</p>							
Los bienes, a solicitud del adjudicatario, se entregarán sobre camión, mediante grúa horquilla a un valor de:	<table> <tr> <td>De 1 a 3 Pallet o Bulto.</td> <td>\$ 5.000 (Por Evento)</td> </tr> <tr> <td>De 4 a 7 Pallet o Bulto.</td> <td>\$ 10.000</td> </tr> <tr> <td>De 8 a 12 Pallet o Bultos</td> <td>\$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000)</td> </tr> </table>	De 1 a 3 Pallet o Bulto.	\$ 5.000 (Por Evento)	De 4 a 7 Pallet o Bulto.	\$ 10.000	De 8 a 12 Pallet o Bultos	\$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000)
De 1 a 3 Pallet o Bulto.	\$ 5.000 (Por Evento)						
De 4 a 7 Pallet o Bulto.	\$ 10.000						
De 8 a 12 Pallet o Bultos	\$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000)						
TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN							
LOS BIENES NO RETIRADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, APLICARA UN RECARGO DE \$ 2.000.- X MT2 + IVA DIARIO, POR CONCEPTO DE BODEGAJE.							